

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, *calle Ramos del Manzano número 42*.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, *Plazuela del Corriño, número 28*.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Jueves 6 de Febrero de 1902

Año XVIII -- Núm. 5227

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, justas y látigos.
Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Surtido completo en artículo de viaje y caza.
Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baúles mundos y cajas de viaje.
Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.
Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias.)
Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DAVILA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

SOCIEDAD EXPLOTADORA

DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Anuncio

Se admiten proposiciones para la construcción de una tapia adherida a la puerta principal de cercos de la Nueva Plaza de Toros con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de don Sabino Méndez Seijas.
Pueden dirigir las proposiciones en pliego cerrado hasta el día 12 del corriente en casa de dicho señor.
Salamanca 3 Febrero de 1902.—P. A. de la J. D.: El Secretario, Mariano Rodríguez y Rodríguez. 8—3

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Ha dado principio en este Centro de enseñanzas, la preparación de alumnos para los exámenes de fines de curso, tanto de asignaturas sueltas como de los ejercicios para el grado de Bachiller.

HONORARIOS.—Primera enseñanza

Escuela de párvulos y elemental, 3 pesetas mensuales.—Escuela superior, 6 pesetas mensuales.

Segunda enseñanza

Por una asignatura, 10 pesetas mensuales.—Por dos asignaturas, 15 pesetas mensuales.—Por tres asignaturas, 20 pesetas mensuales.

Grado de Bachiller

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de letras, 25 pesetas mensuales.—Preparación de todas las asignaturas de las de Ciencias, 25 pesetas mensuales.
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

LA SEÑORA

Doña Bárbara Blanco Calles

ha fallecido el día 5 de Febrero de 1902
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. F.

Sus desconsolados hijos: D.^a Fermina, D. José, D. Juan Lorenzo, D. Celestino, D.^a Regina y D. Angel Martín Blanco; hijos políticos, nietos, vizenietos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio.

Conducción del cadáver: Hoy Jueves 6, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 15.
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo. (No se reparten esquelas).

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

TUNA VALLADOLID-COIMBRA

A las cuatro y media de la tarde llegó en el tren correo de Astorga, y a pesar de que los estudiantes recibieron tarde la noticia oficial de la venida de sus compañeros, y por este motivo no pudieron hacerles el recibimiento que proyectaban, buen número de ellos les esperaban en la estación.

Diéronse algunos vivas a las Universidades de Valladolid y de Salamanca, y después de ejecutar un bonito pasodoble, dirigieron por la calle de Zamora y Plaza Mayor al domicilio de la Unión Escolar, pues la Tuna Villisoletana quiso que su primera visita fuera para esta Asociación. En el hermoso salón que ésta ocupa ejecutaron los *tunos* algunas piezas de su repertorio, que conquistaron aplausos nutridísimos por la maestría con que fueron ejecutadas. La Unión Escolar obsequió a sus compañeros con dulces, licores y habanos.

A las nueve de la noche dieron una serenata al señor Rector de la Universidad, quien les dirigió la palabra, animándoles para que con entusiasmo siguieran su viaje, por las grandes ventajas que reportará a todos, pues se estrecharán los lazos de unión entre los pueblos portugués y español, que a pesar de ser hermanos, se conocen tan poco.

Después visitaron el Café Suizo, donde fueron recibidos con una ovación delirante y entusiasta por el numeroso público que llenaba el salón. Se dieron vivas a la Universidad de Valladolid, a la de Salamanca, a la Tuna, a la Unión Escolar y a los Hijos del Trabajo.

El concejal don Ramón Fernández Robles les saludó en elocuente discurso, que arrancó salvas de aplausos, e hizo que los vivas se repitieran.

Un sexteto de la Tuna, y la Rondalla Hijos del Trabajo, tocaron algunas

piezas, en las que unos y otros se revelaron como verdaderos maestros.

La Estudiantina se compone de cuarenta y dos individuos, y viene presidida por el joven licenciado en Derecho don Mauro Miguel Romero, y dirigida por el notable violinista don Mariano Peinador.

Han elegido presidenta a la bella y distinguida señorita Celia González Cobos, hija del Director del Instituto señor González Domingo.

Para el concierto que esta noche dará en el Teatro del Liceo, tienen ya colocadas la mayor parte de las localidades, y suponemos que no quedará ninguna sin vender, porque Salamanca entera acudirá a escuchar a estos *tunos*, quienes más que estudiantes aficionados a la música, son artistas consumados.

La «Unión Escolar» dará un baile en honor de sus compañeros, el sábado por la noche, en el salón del Pasaje, actual domicilio de la unión estudiantil.

No han determinado aún el itinerario que han de seguir desde esta población, pero seguramente visitaran Oporto, Lisboa, Cintra y Coimbra, y probablemente Ciudad-Rodrigo.

Bienvenidos sean los simpáticos huéspedes, y que en el vecino reino recojan los aplausos y plácemes a que son acreedores.

Remitido

Sr. Director de EL ADELANTO.
Salamanca.

Muy señor mío: Aunque sin título que excuse la libertad que me tomo para dirigirme a usted, ruegole tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su popular diario a las siguientes líneas, motivadas por la lectura de la carta suscrita por don Florentino Carranza y publicada en el número 5.220 de este periódico.

Agradezco y estimo en todo su valor el afecto que el señor Carranza demuestra hacia mi humilde persona, pero no puedo aceptar en manera alguna, porque no me corresponden, las alabanzas que me tributa.

Hablando con la sinceridad propia de mi doble carácter, he de manifestar que tan pronto como expuse a mis amigos el ideal que persigo de atraer a toda clase de personas a la escuela y de llevar la influencia de ésta al hogar y a donde quiera que se necesite, y cuando les expresé mi deseo de poder usar con propiedad el título de *maestro de Cantalapiedra*, los señores don Pedro Pascual, párroco; don Juan Lorenzo Hernández, coadjutor; don Pedro Zuloaga y don Manuel Laporta, médicos, y don Manuel Guerra Herrero, auxiliar de esta escuela, me ofrecieron su incondicional apoyo y su valiosa cooperación.

Y he aquí que estos señores, sin menoscabo del cumplimiento de los deberes ajenos a su profesión, se han convertido en verdaderos apóstoles de la enseñanza, predicando en favor de ella, con la palabra, donde hallan ocasión, y con el ejemplo, en la escuela diurna, nocturna y dominical, compartiendo conmigo las tareas de la enseñanza y estimulándome con su fe y entusiasmo para combatir, ya con la seriedad didáctica, ya con lo deleitable, del teatro, la característica indiferencia que, desde tiempo remoto, reina en esta villa.

Recordando que en época algún tanto lejana, es decir, hace ya más de catorce años, en mi pueblo natal, Vinueza (Soria), establecí unas conferencias escolares públicas, que por cierto dieron buen resultado, gracias al excelente concurso que, entre otros, me prestaron el doctor don Francisco Ledesma y Casado, médico entonces del pueblo y hoy de Madrid; D. Miguel Ramos, comandante de Marina, y don Sixto García, inspector de Montes, decidí establecer en este pueblo, hace ya cinco años, conferencias semejantes a las primeras. Interrumpidas a los dos años por causas ajenas a mi voluntad, propúseme establecerlas de nuevo, y vienen celebrándose tres semanales, en las cuales nos proponemos dar un curso de educación, encargándose los sacerdotes de la parte *moral*; los médicos de la parte *física*, y reservándome la parte *intelectual*. Esto es todo lo que se hace en Cantalapiedra; no es mucho, pero ¡ojalá que aprovechara!

Muy bien se comprende que si la obra tiene algún mérito y es merecedora de aplausos, atribúyase a aquél y dedíquense éstos a los cinco citados señores que *voluntaria* y generosamente trabajan, como procura hacerlo por *ineludible deber* el que tiene el gusto, señor Director, de dar a usted anticipadas gracias y ofrecerse respetuosamente suyo afectísimo q. l. b. l. m.,

Pbro. MANUEL MARIN y Rojo

Maestro de escuela pública.

Cantalapiedra 1.º Febrero 1902.

CARTA DE MADRID

Febrero 5.

Sesión del Senado

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin preguntas ni ruegos se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el distamen referente al proyecto de ley, autorizando la promesa por el honor en los casos en que las leyes exijan prestar juramento.

El conde de Esteban Collantes consume el primer turno en contra.

Dice que su manera de pensar es muy liberal, pero dentro de esto conservadora, y siente que por la actitud que tome en el debate se le juzgue como espíritu exageradamente moderado.

Aprobado este proyecto, seremos una excepción respecto de los procedimientos, usos y costumbres de todos los pueblos. Causa pena que para llegar a la regeneración se quiera rebajar la tradición y los hábitos respetables.

Protesta del proyecto, y anuncia que hará la obstrucción que el reglamento le permita.

Termina diciendo que donde la fé desaparece, el orden social no puede existir.

Sesión del Congreso

Abrese la sesión a las tres y veinticinco bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul el ministro de la Guerra de uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los señores Durán y Osma hacen algunas observaciones al acta. Esta queda al fin aprobada.

El ministro de la Guerra sube a la tribuna y lee el proyecto de ley reformando el reclutamiento y reemplazo del ejército.

El señor Romero Robledo hace una pregunta al señor González, empezando por decir que está enfrente de un Gobierno en crisis, de un Parlamento muerto y de un país en plena anarquía, porque no hay autoridad alguna en ninguno de los órdenes sociales.

La pregunta se refiere a los abusos cometidos en Ceuta con motivo de las últimas elecciones municipales, en contra de sus amigos y favoreciendo a los republicanos amigos del diputado Ojeda y amparados por el comandante general de Ceuta.

Excita a los señores González y Weyler a que averigüen oficialmente los abusos cometidos en Ceuta, y se ofrece a facilitarles cartas recientemente recibidas de allí.

El general Weyler contesta que si ha habido todos los abusos que se denuncian, está dispuesto a enviar un juez togado de Guerra y Marina, ajeno a dicha plaza militar, para que depure las responsabilidades de la conducta de aquellas autoridades en los abusos cometidos con motivo de las elecciones municipales verificadas el día 2 del corriente.

Los señores Teverga y González contestan que se enterarán y serán castigados como merezcan las autoridades y los autores de los mismos, si es que han existido los abusos denunciados.

El señor Romero Robledo agradece los ofrecimientos de los señores Weyler, Teverga y González y les excita a que cumplan sus ofrecimientos.

El general Weyler: Agradecería al señor Romero que nos facilitara los datos que tiene para mejor esclarecimiento del asunto.

El señor Romero: Promete facilitarlos y, además, hace otra pregunta referente al barco de Valdeorras, con motivo de la cobranza de la contribución que motivó un motín, preparado por el recaudador, y del cual se refieren los sucesos ocurridos y no se hace mención de mujeres y niños heridos. Los amotinados insultaron y apedrearon a las fuerzas del Ejército, y han hecho, además, algún disparo, del cual parece que resultaron dos heridos. Contesta el ministro de la Guerra que no han tenido los sucesos la importancia que el señor Romero cree.

El señor Romero: Rectifica diciendo que ni el señor Weyler ni el capitán general de Galicia saben lo ocurrido. Censura duramente la ausencia de toda autoridad, y el

hecho de que el Ejército haya tenido que servir para escoltar a los recaudadores de la contribución.

El señor Weyler: La tropa fué apedreada.

El señor Romero: Es que no debe ponerse donde sea atropellada, con razón. (Rumores.)

El señor Weyler: La tropa no debe salir a la calle más que en momentos de absoluta necesidad; y yo no permitiré, jamás, que la tropa sea insultada y apedreada. Hasta ahora ha habido grandes condescendencias con el Ejército y la Benemérita. Hoy, yo no estoy dispuesto a tolerarlo más. (Bien.)

El señor González dice que en dicho pueblo hacía diez años que no pagaban ningún tributo, y que se hacían toda clase de resistencias contra la autoridad para no pagarlo, y en vista de ello, ha sido preciso hacer un acto de autoridad, no para escoltar al recaudador de contribuciones, sino para servir al Estado.

El señor Romero Robledo termina su pregunta referente al motín de Valdeorras, diciendo que el Parlamento vuelva a ser Parlamento, y el Gobierno sea Gobierno, para evitar que a la mayoría del Rey esté entregada España a graves sucesos, quizás a la guerra civil. (Rumores y algunas protestas.)

Dirige luego otra pregunta acerca del catalanismo, y lee un número de *El Liberal* de Barcelona, en el cual, y en un artículo titulado «Delirios separatistas», se hace relación de una velada durante la cual, la bandera española fué escarnecida, y vilipendiado el nombre de la patria española.

Dice que en Barcelona no hay autoridades competentes.

Pregunta al señor González si tenía noticia previa de que se iba a celebrar aquella velada y de lo que en ella ocurrió.

El señor González contesta que el Gobierno ha ordenado a las autoridades de Barcelona, que le den conocimiento de todo lo allí ocurrido para aplicar en su consecuencia la ley con el mayor rigor.

El señor Romero Robledo hace otra pregunta al señor González acerca de algo gravísimo ocurrido en la provincia de Gerona.

El señor González dice que no sabe que haya ocurrido nada grave.

El señor Romero: Dirígele veladas censuras.

El señor González: Yo vengo al Parlamento a responder de mi gestión, pero no a adivinar el pensamiento del señor Romero.

El señor Romero: Explica la pregunta diciendo que siete Ayuntamientos de la provincia de Gerona han acordado la creación de escuelas de primera enseñanza para la lengua francesa, para lo cual se han traído de Francia los correspondientes maestros.

El señor González: Contesta que estas escuelas no están subvencionadas ni creadas por los Ayuntamientos, sino por la colonia francesa de aquella provincia.

El conde de Romanones refiere que hace cosa de tres meses vino a verle una Comisión del Ayuntamiento de Figueras, para rogarle que, en beneficio de la cultura, les permitiera establecer algunas escuelas francesas, para que los niños aprendan con más facilidad el francés. Estas excitaciones respondían, además, a invitaciones de Francia, para que se establecieran en el Mediodía de Francia escuelas de lengua española. ¿Es ésta la pregunta gravísima a que se refería S. S.?—(Bien en la mayoría.)

El conde de Albay: Hace ruegos al señor Teverga sin interés.

El señor Osma continúa su discurso acerca de la inversión de 5 millones del superavit, pagando los alcances de Ultramar.

El señor Navarrete interviene también.

Impresiones del día

Buena lluvia de proyectos cayó en las Cámaras ayer. Tres interesantes de Guerra y el de Gobernación sobre los consejos de conciliación de obreros y patronos. Pendientes aún están el del Banco, el de pago en oro, el de huelgas y el de reforma municipal.

Si las Cortes quieren, ahí tienen materia abundante de trabajo; pero sucederá infaliblemente que no se aprobará nada de eso, ó poco, y a la vez se hablará mucho de la inacción del Parlamento y del Gobierno.

El proyecto de Consejos mixtos, aunque tímido, no es inútil. Tiende a crear entre obreros y patronos la costumbre de someterse por lo menos al intento de conciliación, y algo es.

Las huelgas terminarán en paz, no co-

mo ahora en rifa rencorosa; la tramitación de los Consejos evitarán los roces que agravan las contiendas. Los paros serán menos y de mejor carácter.

Alcance de noticias

Cotización de la Bolsa

Interior, 72 45.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 94 55.
Nuevo amortizable, 00'00.
Empréstito de aguas, 000'00.
Cubas viejas, 00'00.
Cubas nuevas, 00'00.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 448 00.
Tabacos, 389 50.
Paris vista, 35 00.
Londres vista, 33 93.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA INFLUENCIA DE LA CASUALIDAD

La Revista Blanca cita los siguientes hechos históricos:

Si hubiese llovido menos antes de la batalla de Waterloo, Wellington hubiera sido batido mucho antes de la aparición de Blücher.

En Eylau, así como en Friedlinga, Napoleón y Willars comenzaban a ceder en el campo de batalla, cuando supieron que el enemigo, por su parte, lo abandonaba. Ambos iban a declararse vencidos y resultaron vencedores.

La batalla de Sadwa permaneció indecisa hasta las cuatro de la tarde, en que fué decidida por la llegada sobre el campo de batalla del príncipe real de Prusia; más téngase en cuenta que la orden de marcha se le había enviado la víspera, por un solo conducto, y el portapliegos que la llevaba se perdió durante la noche bajo un temporal terrible. Afortunadamente para las armas prusianas, llegó todavía en tiempo oportuno. Si hubiese invertido algunas horas más; por ejemplo, si hubiese sufrido una caída ó hubiera encontrado una patrulla enemiga, la suerte de la guerra, de Alemania, de la Europa entera, habría cambiado por completo.

El 3 de Julio de 1836 los ejércitos prusiano y austriaco se hallaban ocupando sus respectivas posiciones; el archiduque Alberto si hubiera llegado de repente con el ejército de Italia, habría asegurado la superioridad de los austriacos. Entonces Benedek habría sido un águila; Motke, un ignorante; la Prusia una potencia de tercer orden, y Napoleón un profundo político. Los destinos de la Francia y el continente europeo habrían tomado otro sesgo.

No hay acontecimiento importante en la historia del mundo, y sobre todo no hay acontecimiento militar de consecuencias decisivas, que no haya obedecido á innumerables casualidades.

De este axioma podríamos presentar ejemplos al infinito.

QUISICOSAS

Un colega palentino censura con gran razón al público beduino sin pizca de educación, que lanza desde la altura chistes de gracia dudosa, que revelan incultura por no decir otra cosa. El caso no es sorprendente, porque aquí, esta es la verdad, ocurre diariamente lo que en citada ciudad. Asisten al gallinero ya con premeditación, y si no hay chiste grosero para ellos no hay diversión. ¿Gallinero es donde van? Pues de su papel no abdican, y satisfechos están si el título justifican. Y si cuadra se llamase, dejarían de dar voces y porque mejor cuadrase la emprenderían á coces. ¿Remedio para ese mal?

Pues aquí, como en Palencia, hay uno bien radical y de una gran trascendencia. Enjaular á los graciosos y que allí, en la prevención, como chicos animosos continúen la función. De cada gracia al compás largarles una tollina.... que eso abriga mucho más que una manta palentina.

Ayer la Tuna llegó ¡Viva la Tuna! Caray, —¿Y de dónde viene? —¡Tó! de velay.

Crónica local y provincial

En el Café Suizo

Celebróse anoche, como oportunamente habíamos anunciado, e segundo concierto organizado por la rondalla los 'Hijos del Trabajo', y el amplio salón era insuficiente para contener el numerosísimo público que acudió á escuchar á los modestos artistas que de aquella forman parte.

El escogido programa que ejecutaron, lo fué magistralmente, escuchando los intérpretes grandes y merecidos aplausos.

Al terminar el concierto, presentóse en el Café la Tuna "Valladolid-Coimbra", que fué recibida entre atronadores aplausos, y en cuyo honor se ejecutaron algunas piezas musicales.

Los tunos contestaron á la atención impropisando artístico concierto, en el que demostraron cuanto valen y saben.

Un conocido Concejal republicano pronunció breves y elocuentes frases dando la bienvenida á los escolares vallisoletanos, y éstos fueron vitoreados con entusiasmo, aclamando ellos á Salamanca y á su Universidad.

Los estudiantes fueron obsequiados por el dueño del Café con licores y pastas, y así terminó la agradable velada improvisada en el Suizo y á la que concurrió do Salamanca.

Anoche salió para Madrid el Gobernador civil.

Se encarga del despacho, en tanto regresa el señor Santos Ruiz Zorrilla, el vicepresidente de la Diputación provincial don Ramón Carranza.

Los Concejales republicanos señores Meca y Torres, que durante el año próximo pasado han formado parte de la comisión del Pósito, proponense invertir en una obra benéfica ó de utilidad el importe de la gratificación que les ha correspondido en tal concepto.

Su generoso desprendimiento ha de ser imitado por otros de sus compañeros de Concejo, y todos han de recibir los elogios que tal proceder merece.

En Cespadosa de Agadones, del partido de Ciudad Rodrigo, el secretario del Ayuntamiento, don Alfredo Panadero, de clases nocturnas para los adultos, y enseñanza lectura, escritura, gramática, aritmética, geometría, agricultura é historia de España. Además, dá todos los sábados conferencias públicas de derecho usual y explica casos prácticos de interpretación del Código penal y del Código civil.

Le ha sido concedida autorización al Ayuntamiento de Ciudad-Rodrigo, para celebrar tres corridas de novillos en los días 9, 10 y 11 del actual.

Ayer falleció en esta capital la señora doña Bárbara Blanco Calles. Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Agradecemos al señor presidente de la Tuna Valladolid-Coimbra la atención que ha tenido de enviarnos localidades para el concierto de hoy.

Está ya restablecido de su indisposición el decano de la Facultad de Ciencias y querido amigo nuestro, don Eduardo de N6.

Nuestro querido amigo don Eloy Bullón ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la notable confe-

rencia que dió en el Ateneo de Madrid sobre el tema "El Clasicismo y el Utilitarismo en la enseñanza."

Está padeciendo un fuerte catarro nuestro querido amigo don Claudio Ramos. Deseamos su pronto alivio.

Formando parte de la estudiantina valisoletana que ayer llegó a esta capital, viene el notable artista, joven de 18 años, don Adolfo González Casado, primer premio del Conservatorio y primer violín del teatro Real y de la Sociedad de conciertos, predilecto discípulo del maestro Monasterio.

Unido por vínculos de parentesco a nuestros amigos don Leopoldo y don Arturo Carbajosa Mancebo, en cuya casa se hospeda, seguramente tendremos ocasión de admirar sus dotes musicales particularmente.

Ha llegado a Ciudad-Rodrigo don Mauricio Melgar, teniente de Húsares de la Princesa, quien, acompañado de su distinguida señora, pasará una temporada en aquella ciudad, dedicado a las prácticas de Estado Mayor necesarias para el ingreso y ascenso como capitán en la escala de este cuerpo.

En Cantalapiedra ha fallecido una tía política del excelentísimo señor don Sandalio Esteban Santos.

A él y a su distinguida señora enviamos nuestro pésame.

Ha ascendido a oficial cuarto del cuerpo de Telégrafos, con el haber anual de dos mil pesetas, el joven oficial don Manuel Hernández Jorge, que presta sus servicios en la estación telegráfica de esta capital. Séale enhorabuena.

Oposiciones

Ayer terminaron las oposiciones a escuelas de niños retribuidas con más de 825 pesetas.

Los opositores fueron calificados por el tribunal, en el orden siguiente:

- Primer lugar, don Clemente Tamames.
- Segundo, don Pedro Piriz.
- Tercero, don Serafín Cid Merás.
- Cuarto, don Luis Eusebio López.
- Quinto, don Tomás Pérez Alfonso.
- Sexto, don Antonio Alonso Pérez.

Hoy tendrá lugar la designación de escuelas, hallándose vacantes las siguientes: Dos auxiliares de la graduada de aquí, con 1.375 pesetas.

La superior de Garrovillas, en Cáceres, con 1.375 pesetas.

Dos auxiliares de la graduada de Zamora, con 1.100 pesetas.

Dos auxiliares de Avila y una elemental de Coria, con 1.100 pesetas.

Tanto a los señores jueces del tribunal, como al público que ha presenciado los ejercicios, hemos oído hacer grandes elogios de los notables ejercicios hechos por el modesto profesor don Clemente Tamames, que en ellos ha demostrado sus grandes conocimientos y excepcionales condiciones para la enseñanza.

Reciba nuestra enhorabuena por la merecida distinción de que ha sido objeto al alcanzar el primer lugar.

Teatro del Liceo

Esta noche se celebrará el concierto que la Tuna «Valladolid-Coimbra» dedica al pueblo de Salamanca, con arreglo al programa que anteaer publicamos.

Entrada general 0'50 cts.

A las OCHO en punto.

Está demostrado

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** y recobrará la salud. Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Explase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

TARJETAS POSTALES

GRAN NOVEDAD

ACABAN DE RECIBIRSE

Librería de Núñez, Rua 25

M. LUDEÑA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Por mejora de local, se ha trasladado a la

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

BIBLIOTECA SALMANTINA

El Padre Manovel

El Conde de Francos

por

MARIANO D. BERRUETA

Librería de Núñez, Rua, 25

BIBLIOGRAFIA

Con el título "La crisis colonial de España", ha reunido en un libro el senador republicano don Rafael M. de Labra diversos est dios y discursos parlamentarios sobre política colonial.

Publicados con anterioridad y aisladamente estos notables trabajos, la crítica imparcial los juzgó ventajosamente y no han menester de nueva censura, y menos de la nuestra, que tendrfa escasísimo valor.

Sin embargo, no podemos resistir la tentación de consignar la impresión principal que nos ha producido la lectura del libro: la de que el señor Labra es un político avisado y consecuente, y, sobre todo, un gran patriota.

Nuestro querido amigo, don Ramón Bullón, ilustrado oficial de la Armada, ha dado a la estampa un folleto titulado "España y la Marina de Guerra".

No hace falta tener especial competencia en asuntos de marina, para dejarse vencer por los razonamientos que aduce el señor Bullón en defensa de su tesis: que España debe construir una armada en armonía con sus recursos y con la situación creada por la pérdida de nuestras colonias, y persuadir por las consideraciones que expone sobre las condiciones que han de tener los nuevos barcos, y manera de adquirirlos.

Es tal la claridad con que desarrolla el tema objeto de su trabajo, que hasta los más profanos nos damos por convencidos, y esto ya es un gran mérito en su escrito, avalorado por otros muchos.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), a 44 reales.

Id. corriente (sobre vagón), a 44 1/2.

Id. rubión, a 40.

Id. barbilla, a 40.

Centeno, a 30.

Cebada, a 28.

Algarrobas, a 30.

Salvado, a 26.

Tendencia sostenida.

Trigo animado.

CARNES DE CERDO

De 12 a 14 arrobas, de 40 a 50 rs. una.

Valladolid 5.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1 000 fanegas, que se pagaron a 44'75 reales fanega.

En los Generales 600 fanegas de trigo, que se pagaron a 45'25 y 45'50.

Centeno 50, a 30'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, a 17'50 reales arroba; de primera extra, a 16'50; todo pan, a 15'50; de segunda, a 15; de tercera, a 14; tercerilla, a 9'50, con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, a 18 reales fanega; comidilla, a 14, salvados, a 10; abijas, a 24; triguillo, a 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 4, han sido:

Un vagón de harina para Coruña, dos para Tuy, uno de trigo para Gerona, cuatro para Barcelona, dos para Hospitales.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 a 27 reales arroba; alubias

de 20 a 24; aceite de primera a 59; de segunda a 52.

Petróleo, caja de 2 latas, a 94 reales.

Maíz, a 46 reales fanega; guisantes, a 38; habas, a 44; algarrobas, a 37; yeros, a 38; lentejas, a 42; cebada, a 29.

Patatas, a 4'10 reales arroba, zanahorias a 4; remolacha a 6.

Vino tinto, de 17 a 27 reales cántaro, blanco, de 19 a 30; alcohol, de 80 a 100.

Carne de vaca de primera, a 70 reales arroba; el kilo, a 8.

Id. de segunda, a 60 reales arroba; el kilo, a 6.

Ternera de primera, a 64 reales arroba; el kilo, a 10.

Id. de segunda, a 60.

Cerdo al vivo, a 55 reales arroba; la canal, a 78.

Lomo, a 9'10 reales kilo; maza, a 9'10.

Cordero, a 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

Un escándalo

Madrid 6.—Fue monumental el ocurrido anoche en la función celebrada en el teatro Real.

Los abonados protestaron contra la empresa con una silba estruendosa al levantar el telón.

El público del paraiso alegó su derecho a escuchar la función, apostrofando a los silbantes, y el escándalo fue enorme y duró largo rato.

Proyecto de reclutamiento

Madrid 6.—El ministro de la Guerra, en su proyecto de reclutamiento militar, no excluye de éste a las órdenes religiosas.

Esta última parte del proyecto dará lugar a muchos debates.

Los gobernadores

Madrid 6.—Es seguro que muy en breve tendrá lugar una combinación de gobernadores, que abarcará bastantes provincias.

Una de ellas será la de Barcelona, pues el señor Socias se ha hecho incompatible en la misma.

AGENCIA ALMODOBAR.

ARRIENDO DE FARMACIA

Se arrienda una acredita Farmacia en Calatayud (Zaragoza).

Detalles: Arturo Núñez, en Peñaranda de Bracamonte. 3-2

Seguros de Quintas

REEMPLAZO DE 1902

El verdadero seguro es depositar en casas de Banca las 1.500 pesetas que cuesta el soldado.

Eso hace la Sociedad L. Martín Gómez y Comp.^a y que ninguna otra en España hace este desprendimiento, que es la

GARANTIA MAS SÓLIDA

Representante en Salamanca, don Eusebio de Pedro Burgueño.

Depositario, la casa de Banca de don Florencio Rodríguez Vega. 12-10

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara. 15-16

SE ARRIENDA la planta baja de la casa números 3 y 3 de la calle del Prior, sola ó acompañada de la principal y piso segundo, para cualquier clase de industria en condiciones que convengan.

En la Agencia de Negocios de don Máximo Martín, Pozo Amarillo, núm. 23, darán razón.

"LA UNION SALMANTINA,"

Se halla vacante en esta Sociedad la plaza de Ayudante de Maquinista, que será a la vez primer engrasador, con el jornal diario de cuatro pesetas, a percibir por quince días vencidas. La provisión se hará, mediante concurso, en el aspirante que mayor pericia y aptitud demuestre en ejercicios prácticos.

Las solteitudes, dirigidas al Consejo de Administración, se admitirán en las oficinas de la Sociedad hasta el día 15 inclusive del presente mes.

Salamanca 3 de Febrero de 1902.—El Presidente, Juan Montero.—El Secretario del Consejo, Tomás de Eraña. —1

SE VENDE la casa número 24 de la Plazuela del Puente. Darán razón en la misma. a

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles

Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000

Cartera de primas, francos 10.500.000

Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1901, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros agrícolas y vitícolas.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000.

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Mínimos, número 13, Salamanca.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITAZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA:

Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—

Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San

Justo, núm. 11, Salamanca. a

AGENCIA DE NEGOCIOS

a cargo de la Sociedad

C. DE CASTRO Y COMPAÑIA

oficiales que fueron del difunto Notario

Sr. GORJON

Jesús, 18, Salamanca

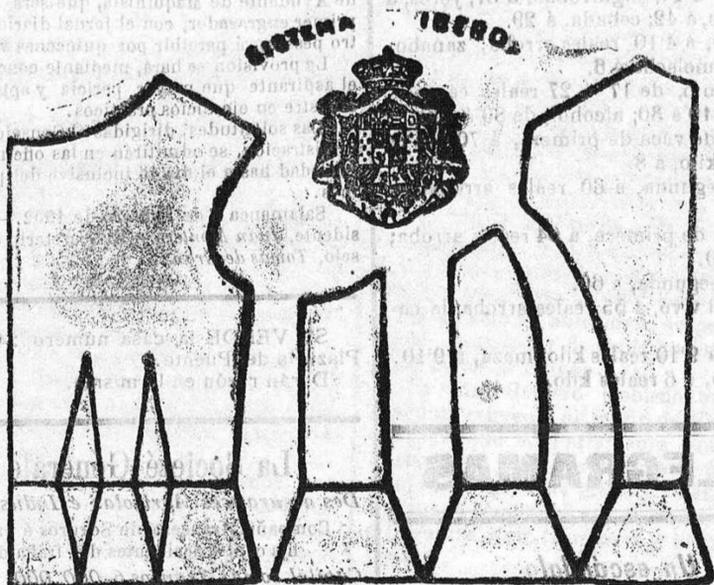
Este nuevo Centro, fundado recientemente, se encarga de cuantos asuntos y negocios se le encomienden, y con especialidad de la gestión y completo despacho de toda clase de documentos sujetos al pago de derechos reales é inscripción en los Registros de la Propiedad, prometiéndole en todos ellos actividad, reserva y economía. Esta Agencia, para el mejor éxito del fin que se propone, cuenta de antemano con la cooperación moral de los Notarios de esta ciudad. 30—a-17

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina a las 4'37.
Sale para Portugal a las 5'20.

Tren núm. 3.—Mixto regular
Llega de Medina a las 8'36.

Tren núm. 6.—Mixto regular
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'43.

Tren núm. 4.—Mixto regular
Sale para Medina a las 16'30.

Tren núm. 5.—Mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 16'45.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 21'58.

Tren núm. 24.—Mixto
(Circula Martes y Sábados)
Sale para Medina a las 12'30.

Tren núm. 23.—Mixto
(Circula Martes y Sábados)
Llega de Medina a las 20'24.

Tren núm. 11.—Sub-expres
(Circula los Domingos y Miércoles)
Llega de Medina a las 11'39.
Sale para Lisboa a las 12'03.

Tren núm. 12.—Sub-expres
(Circula los Lunes y Jueves)
Llega de Lisboa a las 22'48.
Sale para Medina a las 22'35.

Línea de Avila

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda a las 9'37.

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda a las 16'55.

Línea del Oeste

Tren núm. 113.—Mixto
Llega de Astorga a las 4'35.

Tren núm. 103.—Mixto
Sale para Cáceres a las 5'15.

Tren núm. 102.—Correo
Llega de Madrid a las 10'07.
Sale para Astorga a las 10'25.

Tren núm. 101.—Correo
Llega de Astorga a las 16'08.
Sale para Madrid a las 16'30.

Tren núm. 104.—Mixto
Llega de Cáceres a las 21'33.

Tren núm. 114.—Mixto
Sale para Astorga a las 22'05.

Tren núm. 132.—Mixto
(Circula los Martes)
Sale para Zamora a las 6'25.

Tren núm. 135.—Mixto
(Circula los Martes)
Llega de Zamora a las 20'38.

Tren núm. 133.—Mixto
(Circula los Viernes y Domingos)
Llega de Zamora a las 12'29.

Tren núm. 134.—Mixto
(Circula los Viernes y Domingos)
Sale para Zamora a las 13'55.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILLO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas a vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sabio doctor alemán Conch.

SE ALQUILAN: Cochera grande, corral y panera; Corrales de Moñroy, 17. Sorias 15, darán razón.

SE VENDE, en las afueras de Sancti Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

SE ARRIENDA la dehesa "Cuartón de Tragunta", sita en el término municipal de Pozos de Hinojos (Vitiudino). Del precio y condiciones, dará razón, en esta ciudad, don Timoteo Muñoz Orea, calle de Bodadores, núm. 1, ó en la montaraquí de la finca.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales ordenes en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente a la Plaza de Toros vieja.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADOVACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR método con real privilegio

dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se les instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos a la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

GRAN ADELANTO INDUSTRIAL

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café «tostado por mi nuevo y propio procedimiento», es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, a 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, a don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz. h-13-JI

INSTITUTO DE VACUNACION DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias a esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, a menos del 1 por 100.

PRECIOS

Bosis para 100 cabezas. . . . 25 pts
Id. id. 500 id. . . . 120 »
Id. id. 1.000 id. . . . 200 »

Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarrañión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

VENTA

Se hace de una anaquelaría y un mostrador de nogal. En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corriño, número 28.

SE VENDE una casa, frente al Peso; renta 7.000 y poco reales. Para informarse: Bermejeros, 36.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luís Nava.

SE ARRIENDA la dehesa «Salgada» de las Matas, en término de Riobobos, a una legua de Torrejuncillo (Cáceres), de mil fanegas de cabida, con arbolado de encina y travasada por el río Alagón, que la proporciona excelente abrevadero.

Para tratar, dirigirse al propietario, don Cándido Osuna y Saenz, en Torrejuncillo.

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS en su palacio, 9, Place Vendome

Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:

Capital social, 10.000.000 de francos.
Reservas, 11.950.873 de francos.
Primas a recibir, 84.885.663 francos.
Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

SE ARRIENDA una panadería con todos los enseres necesarios para amasar pan, incluso horno y algunas habitaciones. Darán razón, Azafranal, 44. 15-5

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESSES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.